 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``


SESIÓN PRESENCIAL				
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025				
ACTA No.132 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 08 SEPTIEMBRE DE 2025				
HORA DE INICIO	DE	5:14 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN	7:07 P.M

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Presidente	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente	NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo vicepresidente	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO	
Asistentes a la Plenaria	
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO	
JAVIER AYALA MORENO	
ELKIN YESID BELLO PEÑA	
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ	
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	
HENRY GAMBOA VARGAS	
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	
NELSON MANTILLA BLANCO	
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	
DANIELA TORRES ZARATE	
SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO	

CITADOS - INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Andrés Alfonso Mariño Meza	Subsecretario	Oficina Jurídica del Municipio
Reynaldo José D´Silva Uribe	Secretario	Secretaría de Hacienda
Laura Melissa Patiño	Directora	IMCT
William Quintero Salazar.	Brigadier General	Policía Metropolitana


N°	ORDEN DEL DIA
I	Llamado a lista y verificación del quórum
II	Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
III	Himno de la ciudad de Bucaramanga
IV	Proposiciones y asuntos varios.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

V	Continuación del estudio en segundo debate del proyecto acuerdo 93 del 19 de agosto del 2025
VI	Lectura de documentos y comunicaciones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA								
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA						
		I	II	III	IV	V	VI	VI I
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	5:14 P.M	X			X			
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	5:14 P.M							
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	5:14 P.M	X			X			
JAVIER AYALA MORENO	5:14 P.M							
ELKIN YESID BELLO PEÑA	5:14 P.M		X		X			
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	5:14 P.M	X			X			
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	5:14 P.M	X			X			
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	5:14 P.M	X			X			
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	5:14 P.M		X		X			
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	6:44 P.M							
HENRY GAMBOA VARGAS		X			X			
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	5:14 P.M							
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	5:14 P.M		X		X			
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	5:14 P.M				X	X		
NELSON MANTILLA BLANCO	5:14 P.M				X			
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	5:22 P.M			X	X			
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	5:14 P.M							
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	ASISTIO, PERO NO REGISTRO SU HORA DE LLEGADA				X	X		
DANIELA TORRES ZARATE	5:14 P.M							
TOTAL DE ASISTENTES		19 HONORABLES CONCEJALES						

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS			
NOMBRE	DESCRIPCIÓN INTERVENCIÓN	DE LA	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CRISTIAN REYES	INVITACION PARTICIPACION FEST	A DEL POLA	LA IV

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES			
Se creó accidental	comisión	Si	NO
			X
Objetivo			
Integrantes			

CONTENIDO
<p>PRESIDENTE: Muy buenas tardes, honorables concejales. Saludo especial, secretario general del Concejo Municipal, a todo el equipo de planta y de apoyo a la gestión del Concejo Municipal. saludar a toda la comunidad que nos acompaña siempre a través de la transmisión o nos ve a través de la transmisión de YouTube. Saludo especial a todos los que nos acompañan en esta en esta tarde de lunes 8 de septiembre. Secretario, hacer llamado a lista. Verificación de quórum, por favor.</p>
<p>SECRETARIO: Señor presidente, muy buenas tardes para usted y para todos los honorables concejales, para los miembros de la administración que hoy nos acompañan, a cada uno de los equipos de unidad de apoyo, contratistas del Concejo Municipal y hoy un saludo especial también para la Policía Nacional que se encuentra presente y a nuestro Brigadier general William Quintero Salazar. Señor presidente, siendo las 5:14, hago primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No respondió el llamado a lista.</p>
<p>SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.</p>
<p>SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: buenas tardes para usted, señor secretario, para honorables concejales, funcionarios del concejo, de apoyo a la Policía Nacional. Presente.</p>
<p>SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.</p>



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 4 de 39

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenas tardes para todos, a mi general Quintero de la Policía. Un saludo especial a todos los que nos acompañan. También a los amigos del Pola fest que están acompañándonos aquí, Gerardo Duarte y Cristian Reyes, bienvenidos con su señora esposa al Concejo Bucaramanga. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenas tardes, honorables concejales, a las personas que nos acompañan en el día de hoy. Presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, buenas tardes. Un saludo para los compañeros concejales, para la gloriosa Policía Nacional. Respeto y admiración siempre, para los amigos de Pola fest. Muy bien, muchas gracias por el detalle. Centro Democrático agradece ese detalle importante que nos llega en el día de hoy. Para todas y todos, Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, secretario. Cordial saludo para todos. Un saludo especial al equipo de Pola fest y también al señor comandante entrante de la Metropolitana Bucaramanga, el general Quintero, que nos está acompañando hoy aquí, José David Cavanzo, presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente secretario.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario, buenas tardes. Saludo especial para todos los honorables concejales. Agradecerle también al equipo de Pola fest en cabeza de nuestro amigo Cristian. Gracias por ese presente, por ese detalle que tienen hoy con nosotros. Oscar Díaz, Partido Conservador presente señor secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 5 de 39

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Buenas tardes, señor secretario. Un saludo para usted, para la mesa directiva. Saludar al general comandante de la policía eh de Bucaramanga. Bienvenido a todos, la policía de Bucaramanga también. Saludar a todos los equipos de trabajo y saludar también al equipo de Pola fest que está acá y a Cristian. Muchas gracias. Dios los bendiga a cada uno de ustedes. Presente Robin Hernández, señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario, buenas tardes. Un saludo muy especial a todos los que nos acompañan hoy acá en el concejo, al señor brigadier General Quintero, darle la bienvenida oficial acá a Bucaramanga por parte de la corporación. Esperamos poder tener un espacio de conversación con la corporación porque son grandes los retos en materia de seguridad y lo que requiere esta ciudad de Bucaramanga para poder avanzar en una ruta que le brinde tranquilidad a los bumangueses. A nuestros amigos emprendedores eh del Pola fest que hoy avanzan en una nueva edición, felicitarlos, reconocerles aquí desde el concejo reconocimos esa actividad. Fue una iniciativa importante de mi concejal Ayala y en ese sentido todo esfuerzo que hagan las corporaciones públicas para apoyar los emprendimientos siempre va a contar con el apoyo de todos los concejales. Diego Lozada en la plenaria señor secretario.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muy buenas tardes, secretario, presidente, mesa directiva. Al señor comandante de la metropolitana también extenderle un gran saludo, saludar al equipo de Pola Fes que hoy nos acompaña acá en el concejo de Bucaramanga. Bienvenidos. Dar las gracias también por el detalle y reconocerles también ese arduo trabajo que han que han labrado. Presente secretario

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas tardes. Saludar corporados, dar la bienvenida al señor general Quintero, general comandante de la Metropolitana de Bucaramanga y agradecer su apoyo y esfuerzo a esta hermosa ciudad general y gracias presidente, por hacer la invitación extensiva al señor general, ya que hay inquietudes, y agradecer todo lo que haga mi general por esta hermosa Bucaramanga en temas de seguridad, prevención y tranquilidad que es el sueño de todos los bumangueses. Presente secretario Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 6 de 39

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar:

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que ah honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, muy buenas tardes para usted, honorables concejales. Hoy darles la bienvenida a todos los asistentes, en especial a nuestro general William que viene de la ciudad de Cúcuta. Bienvenido a la ciudad, mi general como comandante de la policía metropolitana, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: señor presidente, le informo que han contestado el llamado lista 15 de 19 honorables concejales, por lo tanto, quórum de liberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Continuemos.

SECRETARIO: Lectura del orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.


Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Continuación del estudio en segundo debate del proyecto acuerdo 93 del 19 de agosto del 2025, por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y de gastos del municipio de Bucaramanga, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia 2025.

Quinto; lectura, documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga Lunes 8 de septiembre del 2025, hora 5 p.m. en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, le informo que también hay radicada en la secretaria general una proposición modificatoria del orden del día.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Vamos a darle lectura a la proposición.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Honorables concejales de Bucaramanga, asunto proposición de cambio del orden del día, cordial saludo. Me permito, por el medio presente, me permito proponerle a la honorable plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga modificación del orden del día dispuesto para el lunes 8 de septiembre del 2025 para que quede de la siguiente manera. Orden del día.

Primero: llamado y verificación del quórum.

Segundo: lectura discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: proposiciones y asuntos varios.

Quinto: continuación en estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo 93 de 2025.

Sexto: lectura de documentos y comunicaciones.

En sesión plenaria del 8 de septiembre 2025 presentado por Javier Ayala Moreno. Señor presidente, ha sido leída la proposición modificatoria del orden del día.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿En Consideración la proposición modificatoria?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la proposición modificatoria del orden del día.

PRESIDENTE: Lectura del orden del día modificado, secretario.

SECRETARIO: Orden del día modificado.

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: proposiciones y asuntos varios.

Quinto: continuación del estudio en segundo debate del proyecto acuerdo 93 del 2025.

Sexto: lectura de documentos y comunicaciones.

Bucaramanga, lunes 8 de septiembre del 2025, hora 5 p.m, en el salón de plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel Arias,



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 8 de 39

secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día modificado.

PRESIDENTE: ¿En Consideración orden del día modificado?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día modificado.

PRESIDENTE: Continuamos, secretario.

SECRETARIO: Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: secretario, Carlos Parra para señalar la asistencia.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Carlos Felipe Parra.

PRESIDENTE: Gracias secretario. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto, proposiciones, asuntos varios. Presidente, le informo, no hay proposiciones radicadas ante la Secretaría General. Estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Gracias. Estamos en asuntos varios concejales, hoy tenemos la visita de nuestro general William Quintero Salazar, quien ha sido ya afirmado en nuestro departamento, en nuestra área metropolitana. Quiero enviar un saludo eh, mi general, muy respetuoso, caluroso, dar la bienvenida a la ciudad bonita también una vez más dar la bienvenida en nombre de la mesa directiva que me acompaña, el concejal Nelson Mantilla, concejal Gustavo Ardila y los honorables concejales del municipio, y decirle, mi general, ha sido ya año y medio largo de este periodo donde hemos sido contundentes acompañando a la Policía Nacional, también al deseo y plan de gobierno de la administración en materia de seguridad, creyendo por una Bucaramanga más segura y ustedes juegan un papel importante en esta tarea que viene haciendo. Quiero también saludar al comandante de la policía, perdón, al secretario privado mayor James, nos acompaña por acá. Bienvenido, mi mayor. Al jefe de la seccional de protección y servicios especiales, mayor Jairo Moreno, bienvenido y a la subintendente Diana Marcela Fajardo, que siempre está muy comprometida con la corporación en su acompañamiento. General, ha habido avances importantes en materia de seguridad. Hace momento lo compartíamos en la oficina. Sin embargo, el Concejo Municipal de Bucaramanga ha sido muy activo, yo creo que más que en otros tiempos, en acompañar ese trabajo en los barrios, en las comunas, siempre comunicándose con la autoridad, pidiéndole a la comunidad que se acerque también con ustedes, que se rompan esos muros y se creen puentes de comunicación y hemos tenido éxito muchos de esos espacios con la comunidad, haciendo y desarrollando



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 9 de 39

eh concejos de seguridad, presidentes de junta. Hace un momento le hablaba acerca de los ediles, a quien quiero pedirle de una manera muy especial que los podamos escuchar en los próximos días a los presidentes de la JAL, que son un papel o juegan un papel muy importante en el desarrollo de la ciudad y en materia de seguridad. Así que, sin más preámbulo, bienvenido mi general, queremos escucharlo y tiene el uso de la palabra. Un momento, mi general. Tiene la palabra, general.

INTERVENCION DEL BRIGADIER GENERAL WILLIAM QUINTERO SALAZAR: Bueno, buenas tardes, Dios y patria. Saludo muy especial al señor presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Bucaramanga, al doctor Tito Rangel, al Dr. Nelson Mantilla como vicepresidente del Concejo Municipal, al concejal Gustavo Ardila también como directivo aquí de esta honorable Concejo Municipal de la ciudad de Bucaramanga. A todos los honorables concejales, un saludo muy especial a la Dra. Daniela Zárate, visitarla también aquí como honorable concejal de esta hermosa ciudad. Para mí es un honor estar este día el día de hoy con ustedes presentándome como nuevo comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, brigadier general William Quintero Salazar, que fue designado por el señor director general y obviamente la presidencia de la República como comandante de esta importante ciudad y de la región de policía número cinco. Soy comandante del la metropolitana de Bucaramanga y tengo a cargo también el departamento de Santander, norte de Santander, Arauca, Magdalena Medio también lo tengo a cargo. Llegar nuevamente aquí a Bucaramanga para mí es un honor, una ciudad donde inicié hace muchos años fue mi primera unidad, la policía nacional decirlo que la conozco muy bien. Llegué aquí en el año 96, 1996, cuando había otras problemáticas diferentes en esta ciudad y en el departamento como subteniente trabajé en la ciudad de Bucaramanga, comandante del norte de Bucaramanga mucho tiempo allá conozco perfectamente. Estuve de comandante el distrito Floridablanca de Mayor y me fui nuevamente y regresé a esas tierras y complacido. ¿Por qué? Porque yo prácticamente soy así como como dicen que el que pisa tierra santandereana es Santandereano. Yo obviamente por partida doble, teniendo cuenta que mi esposa es de acá, es de Bucaramanga y mis hijos son Santandereanos también, o sea, prácticamente me siento en casa trabajando acá. Vengo con toda la disposición, el compromiso, la responsabilidad para asumir este cargo con toda la entereza para que verdaderamente podamos avanzar en temas de seguridad ciudadana. Soy un oficial que tengo una gran trayectoria en la parte de seguridad ciudadana. Fui subcomandante de la metropolitana de Cali. comandante de la metropolitana de Cali durante casi 8 meses. Después subcomandante de la metropolitana de Bogotá y anterior este cargo estaba como comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, donde fue enviado a una unidad muy compleja, donde teníamos unos grandes retos de seguridad y donde logramos impactar en forma muy significativa el delito. En Cúcuta dimos unos grandes resultados y aquí en Bucaramanga nos va a hacer la excepción. Cada quien le coloca el plus al trabajo. Yo sé que el señor general Bello ha hecho un excelente trabajo aquí en la



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 10 de
39

metropolitana de Bucaramanga. Venimos a trabajar, a construir sobre lo construido, porque eso es lo importante, no retroceder. Tenemos que seguir avanzando los temas de seguridad ciudadana. Le decía cada quien le pone plus a la seguridad. Soy un oficial que soy muy llamado a la parte operativa. Me gusta mucho el tema de intervención. Ya iniciamos con algunas cosas, de pronto no haya tenido el espacio venir acá porque pues hemos venido montando la estrategia de seguridad de Bucaramanga que los próximos días con el aval del presidente del concejo y los honorables concejales poder venir aquí presentar la estrategia de seguridad de Bucaramanga y el área metropolitana. Ya le colocamos nombre a la estrategia. Vamos a montar 16 estrategias de seguridad en esta metropolitana con planes diferenciales. Uno de ellos, lo primordial que ya empezamos a trabajar es aumentar los grupos GOES, grupo de operaciones especiales del área metropolitana. Esta unidad contaba solamente con 30 grupos, 30 hombres del grupo especiales, ya metimos 80 hombres. La idea, ¿cuál es? Llegar a sus barrios que tienen la mayor problemática criminal con capacidad. Estos grupos especiales de la policía son hombres que son entrenados y capacitados para atacar frontalmente esos focos de criminalidad, delincuencia organizada. Entonces vamos a colocarle unos sectores críticos, el norte, Bucaramanga, la zona, el sector sur en cristal, cristal bajo le vamos a meter un grupo especial, sectores de Girardót, en Brisas de Girardót, todas esas partes le vamos a dar grupos especiales y lo mismo Floridablanca que impacta también lo que pasa en Florida también impacta la seguridad de la ciudad de Bucaramanga. Entonces, ya venimos con ya tenemos esos 80 hombres trabajando en diferentes sectores, también un plan que genera mucha percepción de seguridad y que lo vamos a adoptar como lo hemos hecho, lo hicimos en la ciudad de Bogotá, que es implementar mucho más grupos de bicicletas. Llegamos y había cuatro grupos, ya tenemos 16 grupos de muchachos trabajando en seguridad con bicicletas, que es importante eso. ¿Por qué? Porque con ellos tenemos un patrullaje mucho más cercano, patrullajes de los parques. Ya tenemos 19 parques con policía ya que estamos recuperando. Tenemos 17 puentes peatonales con policía. Esos puentes peatonales se han vuelto un foco de delincuencia de hurtos. Estamos colocando el policía los puentes peatonales. También focalizamos, hicimos un estudio ya de los últimos 10 años en lo que tiene que ver con los delitos de delito del homicidio. Ya tenemos 23 polígonos focalizados donde se han presentado en forma recurrente a los homicidios. Ahí vamos a colocar policía permanente en esos puntos que la idea es que los vamos a intervenir de esa forma empezar a bajar los homicidios en la ciudad. Ya ubicamos cuatro reacciones motorizadas que eso van a llamar el grupo Puma, que es el grupo contra moto atracadores que lo estamos colocando las principales vías en la carrera 15, la 27, en la 33 y en la quebraseca haciendo presencia permanente para el hurto son diferentes estrategias de seguridad que van a llevar obviamente que la ciudad mejor en temas de seguridad ciudadana cuando ya tengamos el tiempo que posteriormente les voy a venir a exponer bien las estrategias cómo las vamos a montar y que verdaderamente



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 11 de
39

podamos trabajar articuladamente. Lo decía, señor presidente del concejo ahora cuando hablamos el tema de la conexión con los con las con los líderes comunales. Ya estamos haciendo visita los días martes y jueves a los barrios. Ya me he reunido con dos barrios de Bucaramanga y la idea es llegar a todos. El día jueves tengo reunir el barrio Kennedy con la comunidad verificando la problemática de seguridad desde allá. Entonces, estamos empezando a atacar los focos de criminalidades de los sectores, escuchando las comunidades, escuchando sus quejas, sus inquietudes para mejorar la seguridad aquí en la ciudad. Básicamente era eso, presentarme el día de hoy, ponerme a su disposición. Sé que ustedes ya tienen una agenda programada el día de hoy, no les va a robar más tiempo, pero la idea mí era que me conocieran. Dales mi número de teléfono para tener una conexión directa. Mi teléfono es el 316 747 9341. Concejal, señor, perdón. Bueno, es ese número mío está ya muy quemado, ya lo mismo, pero la idea es que lo tengan ustedes ahí, nos podamos comunicar y tener como una interlocución cuando ustedes necesiten los pueda los podamos atender en forma inmediata. Muchas gracias por el tiempo, por el espacio y nuevamente manifestarles el compromiso por la seguridad de esta ciudad y el área metropolitana que a trabajar con toda la, con todo el profesionalismo para que la seguridad mejore en esta área del país. Muchas gracias y buenas tardes para todos.

PRESIDENTE: Gracias, comandante general. Nuevamente pues bienvenido y reiterarle nuestro compromiso para seguir trabajando en nombre de todo el Concejo Municipal. ¿Hay algún uso de la palabra de los honorables concejales? Vamos entonces a ir con una ronda rápida para que todos puedan referirse y saludar a mi general. 2 minutos cada uno, concejal, para que podamos avanzar en orden del día. Tiene la palabra el concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar, escuchaba muy atentamente a nuestro general nos va a estar acompañando. Primero, bienvenido a la ciudad bonita. Esperamos que esta gestión por acá deje huella realmente en la vida de los bumangueses. Y yo tengo un pedido muy puntual. Necesitamos con urgencia mano dura para los maltratadores de animales. El maltrato animal es un delito que muchas veces poco se escucha en los discursos de seguridad, pero quienes maltratan a los animales también tienen antecedentes por violencia, por ejemplo, hacia las mujeres o por violencia hacia los vecinos o cualquier otro tipo de incidentes que generan afectación a la vida de los animales y de las personas. Y acá general lo que nosotros esperamos de la policía es que pueda ser uno la primera que acuda a los llamados para salvar la vida de los animales que están siendo violentados. Hoy con la ley Ángel tenemos mayores herramientas para la policía nacional, por ejemplo, en el ingreso de los domicilios de las casas donde hay animales que están siendo maltratados. Pero además la policía tiene las facultades legales para hacer las aprensiones de los animales y claramente luego la Secretaría de Salud está en la obligación de recepcionar



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06


Serie:

Página 12 de
39

esos animales a los que la policía salva de algún tipo de maltrato o crueldad que están viviendo. Acá tuvimos general el primer caso por Ley Ángel en el que un maltratador fue enviado a la cárcel y creo que eso no puede aflojar. Yo soy un aliado en ese sentido para combatir ese tipo de situaciones y de casos de maltrato. Siempre lo denunciemos, hacemos incidencia, presionamos, acudimos a las autoridades para que quien comete un crimen con un ser que es inocente, que no merece ningún tipo de violencia porque no se puede justificar, pues pague por sus actos en la cárcel. es lo que siempre hemos pedido y ahí en general va a ser muy útil su colaboración, la colaboración de la policía que hasta el momento eh en algunos casos nos han ayudado en materia, por ejemplo, de carabineros o ambiental a socorrer algunos animales que han estado bajo violencias o bajo maltrato y esperamos esa misma disposición, ojalá cada vez más para ese tipo de casos que hoy a la ciudadanía le duelen, que hoy la ciudadanía denuncia y que hoy la ciudadanía percibe como delitos de alta violencia y de alta deshumanización de las mismas personas. General, mi nombre es Camilo Machado quisiera tener ese enlace para que podamos hacer también equipo en materia de lucha contra el maltrato animal y que este tipo de casos no queden en la impunidad. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Ingeniero Quintero, darle la bienvenida acá al Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Esperamos ahorita en el mes de octubre que iniciamos el tercer y último periodo de sesiones ordinarias, presidente, tener la oportunidad, así como la tuvimos con el anterior brigadier, de exponer no solo las necesidades operativas general, sino las necesidades técnicas y cómo nosotros entendemos a claridad cómo se ha avanzado en lo que se le planteó a la ciudad de Bucaramanga. Hoy, concejal Cavanzo, hay que decirlo, hay que hablar con claridad. Tenemos unos retos gigantes en materia de seguridad y esos retos gigantes no pueden caer en la improvisación de actores políticos. Yo siempre resalto el papel de la policía y creo que cualquier acción que se pueda dar a favor de la policía será muy interesante y muy positiva a favor de la seguridad de los bumangueses. Pero hay que tener en cuenta una cosa general. Aquí no podemos establecer este proceso con acciones que no le den fortaleza a su proceso y a su gestión, porque al fin de cuentas el ejercicio depende en números y esas estrategias, llámese como la quieran llamar, tenemos que entenderlas en el ejercicio presupuestal. Hay unos retos importantes aquí. El concejo aprobó una estrategia importante que se llama héroes comunitarios, que usted ahorita la tocaba y hablaba de los temas de los barrios y los comunales. Sea la oportunidad también para que la revisemos general y podamos darle dientes para articularnos con la seguridad privada del municipio. Eso es un acuerdo ya municipal y que tiene unas estrategias importantes, no solamente para vincular, sino para proteger a quienes se vinculen a la estrategia y retos en materia

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

de extorsión, de homicidios, pero especialmente bajo la modalidad de sicariato general. Esto ha se ha disparado si lo comparamos con años anteriores. Bueno, usted viene de un ejercicio de una ciudad, mejor dicho, complicado, pero nosotros no podemos llegar acá con el discurso de que, si en demás partes del país está así, pues Bucaramanga tiene que darle las gracias, ¿no? Bucaramanga tiene que tener y ser ese dique de la democracia y la seguridad para poder dar grandes resultados y mire, yo quiero acá públicamente volver a invitar al concejal José David Cavanzo para que avancemos en ese reglamento interno del Concejo y queremos esa comisión especial de seguridad y convivencia ciudadana para que podamos nosotros escuchar esos informes por parte de la policía y poder nosotros eh articularnos de una manera idónea y poder ser garantes del ejercicio propositivo, no de la queja, sino de la proposición, para que ustedes entiendan que acá como actores políticos también estamos expuestos, así como algunos reciben amenazas algunos son víctimas de algunas consecuencias, también tenemos ser parte propositiva general y aquí debe contar usted con 19 aliados en materia de seguridad porque la seguridad termina siendo no un discurso político general sino una necesidad de todos los bumangueses. Presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Diego, tiene la palabra, concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, gracias por la palabra, darle la bienvenida a usted, general, usted lo dice y usted es Santandereano y necesitamos gente así comprometida de raza, como lo hizo también el general Bello, pero sé que usted le deseo lo mejor. Luis Avila tiene unos pilares fundamentales que es el deporte, me conocen como el concejal del deporte y usted acaba de decir algo muy importante, rescatar los parques. Demos esa garantía a los deportistas de que en los parques donde se pueden empezar a hacer esas escuelas de formación y podemos darle ese soporte a que nuestros niños, niñas y adolescentes tengan esos escenarios adecuados para poder practicar cualquier disciplina deportiva y que lo que más garantiza es de que vamos a tener unos jóvenes a futuro, jóvenes de bien, que salen de estudiar, van a practicar un deporte y que van a continuar en el futuro siendo y representando nuestros los colores bumangueses. También sí le quiero hacer una mención especial, general, también tengo un pilar fundamental que es el medio ambiente. Desafortunadamente la cultura ciudadana se perdió en Bucaramanga y hoy fácilmente nosotros en una esquina botamos un sofá. Fácilmente nosotros sacamos los muebles y en seres que tenemos de nuestras casas y lo dejamos tirado ahí y más cuando estamos haciendo algún tipo de obra. Los desechos los dejamos ahí. Necesitamos que ustedes en el código de policía tienen el aval de aplicar esos comparendos ambientales. Hagámoslo, hagámoslo y garantizamos que Bucaramanga vuelva a ser la ciudad bonita que queremos. Gracias general y los mejores deseos.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 14 de
39

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente. General Quintero, darle la bienvenida acá al concejo de Bucaramanga. Darle un saludo y una bienvenida acá a Bucaramanga también a este reto que le espera. Eh, nuestro apoyo total desde el Centro Democrático a la institución, a la policía, a esa fuerza que siempre ha estado con nosotros. decirle que sigamos abonando esfuerzos, así como veníamos trabajando de la mano con el general Henry Yesid Bello, con las comunidades, con los presidentes de junta, con los frentes de seguridad. Sigamos trabajando la mano en la comunidad pues para que eh se sigan viendo los buenos resultados, que es importante trabajar de la mano con ustedes y de la mano con la comunidad. de nuestra parte, siempre dispuestos a trabajar, a colaborar en lo que más podamos, porque también tenemos que ser eh un ente que apoye a esta, a la policía, a las fuerzas militares para que podamos hacer que Bucaramanga sea cada vez más segura. Sé que el país no está pasando por la mejor situación, pero sé que acá hay una gran disposición de la comunidad, de los mismos frentes de seguridad para que a Bucaramanga avance y podamos tener los mejores resultados. Desde mi curul pues, bienvenido a Bucaramanga. Cuente con un servidor, con una persona dispuesta a trabajar de la mano con ustedes para poder sacar a Bucaramanga adelante. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: General, muy buenas tardes. Nuevamente bienvenido al Concejo de Bucaramanga. Placer tenerlo acá en general. Básicamente lo que nosotros desde aquí del Concejo queremos darle una voz de aliento a usted y a la policía nacional. Usted mencionaba algo muy cierto, la violencia y el crimen ha mutado y en esa mutación que tiene hoy en día eh, Bucaramanga, y todas las ciudades del país, pues no es la excepción. Yo sí quiero, mi general, cuando usted menciona el tema del Goes, créame mi general que algo que los bandidos le tienen miedo es al GOES, al grupo de operaciones especiales. Y el escuchar que tenemos 80 unidades nuevas aquí en Bucaramanga y con los planes y las estrategias que usted trae para Bucaramanga, de seguro le va a arrojar los mejores resultados. De tal manera que desde aquí el Concejo mi general Quintero cuente con el apoyo cuando los proyectos de acuerdo municipal que traigan recursos que se merece la fuerza militar y en especial en este momento la policía que le corresponderá también a la policía está bailando con la más fea. y estar bailando con la fe es por la generalización de la violencia en Colombia, como decía aquí el compañero eh, Gamboa, pues a usted le está tocando bastante pesado las situaciones que se ven del de la violencia en el país, ya ver hasta nuevamente policías quemados, eso no cabe en la en la cabeza de nadie. De tal manera, general William Quintero, bienvenido a Bucaramanga, conoce el territorio



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 15 de
39

rápidamente. Ya vi hoy buenos operativos. Bienvenido y aquí al concejo y Bucaramanga que está para servirle, mi general.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente. Darle una bienvenida, mi general Quintero, a la Metropolitana de Bucaramanga. Como estaba diciendo el concejal Gustavo, pues usted siendo capitán aquí lideró la estrategia de los Cobra cuando esto era el Departamento de Policía Santander y yo creo que eso hoy podríamos equipararlo como un fortalecimiento del GOES o de UNIPOL, de las estrategias que se tienen. Y lo que yo le invitaría, mi general, a que cuando usted estuvo aquí como capitán y fue una estrategia exitosa, pues ver cómo podemos replicar ese modelo con las capacidades que se tienen, con el personal nuevo, con las nuevas asignaciones y ojalá hacer unos, digamos, macro cuadrantes de esos de esos grupos especializados para poder hacer las intervenciones. Aquí usted va a escuchar numerosas necesidades en las diferentes comunas para poder priorizar y atender tanto las llamadas 123 como las llamadas también de la administración municipal, de nosotros como concejales, para poder eh satisfacer las necesidades para que Bucaramanga realmente sea una ciudad más segura. Se han hecho algunos avances, pero yo estoy seguro que con sus capacidades y su experiencia en la calle, que es lo más importante que necesita hoy Bucaramanga, no más desde su llegada se ve que los cuadrantes de bicicleta están como usted lo decía, en los puentes peatonales, que en los en los parques se ve la policía nacional y eso es lo que queremos sentir nosotros los ciudadanos y que además cuente con 19 concejales que vamos a ser seguro su aliado y el aliado de todos los oficiales y suboficiales de los más de 3.300 hombres y mujeres que compone la metropolitana de Bucaramanga. Cada uno aquí tiene diferentes sectores, comunidades, eh localizaciones que le podemos ayudar como articulador para que esta ciudad tenga unos mejores indicadores y una mejor percepción de seguridad también, mi general. Así que bienvenido a esta unidad nuevamente. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Bueno, un saludo general, bienvenido a nuestra ciudad. Yo me permito también pues hacerle una descripción de un de una perspectiva y es que esta ciudad está un poco golpeada por la instrumentalización mediática del tema de seguridad que yo sé que a ustedes le afecta en el correcto ejercicio de su trabajo, una estrategia digamos, que tomó el nombre de uno de los operativos que ustedes realizan, que es el plan candado, que se ha asumido como una estrategia de mercadeo político, que ha dejado un agotamiento en el ambiente y al tiempo, digamos, han cambiado algunas cosas de manera muy relevante. del 96 a hoy, en el 96, cuando yo estaba pequeño, nuestra ciudad no



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 16 de
39

era una ciudad donde el sicariato fuera una realidad constante. Hoy Bucaramanga es una ciudad donde el sicariato ha aumentado unos niveles que nunca antes habíamos pensado. El año pasado fue el año con más sicarios en la historia de nuestra ciudad, con más muertes violentas en la historia de nuestra ciudad y eso es un reto bastante duro donde al tiempo están utilizando un montón de plata para, digamos, hacer mercadeo político con el tema de seguridad, pero al tiempo a la gente en los barrios, en las calles, las situaciones le están preocupando bastante. Entonces, cuente con nosotros para hacer un trabajo real, no un trabajo de mercadeo político, no un trabajo de videos. No se dejen utilizar para montar al alcalde de turno disfrazado con chalecos. Esas son cosas que son pasajeras, pero que en últimas lo que hacen es utilizar la imagen de una institución tan respetable como la policía para meterlo en un escenario que no es el escenario de la policía, que es la prestación del servicio público en últimas en torno a la seguridad. Entonces, cuente con nosotros para ese propósito. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Bueno, general cordial saludo. Que grato tenerlo acá en el recinto de la democracia con su equipo de trabajo. Siempre admiración y respeto a nuestros héroes de la patria, la policía nacional, a todo el cuerpo de hombres y mujeres que usted representa y que luchan día a día por nuestra nación y también por nuestra ciudad. Yo sí quiero reconocer, porque también hay que reconocer lo positivo. Yo sé que no ha habido sicarios, yo sé que hay bandas criminales que se han querido tomar la ciudad y no solo la ciudad, el departamento y el país fortaleciendo esos grupos delictivos y criminales. Pero en Bucaramanga hemos tenido buenos resultados. En Bucaramanga también pasan cosas positivas. Ustedes han desarticulado a más de 56 bandas, según lo que nos informan algunas cifras y hoy, por ejemplo, capturaron a los fleteros que tenían azotado gran parte de la población. Y hay que seguir en esa línea, que hay que hacer también desde los organismos de democracia, junta directiva, la ciudad, como los representamos nosotros, pues aprobar los recursos para que ustedes tengan a través del Fonset y de muchos elementos y planes que maneja la Secretaría de Interior, pues usted tengan las herramientas de poder implementar lo que muchos de mis compañeros han dicho, por ejemplo, los escuadrones anti atraco en las puntos calientes de la ciudad, en los operativos que están haciendo de manera constante. Yo sé que es una cosa, es muy fácil sentarse acá detrás de una silla, un escritorio y un micrófono y salir a la calle a combatir muchas veces desadaptados, delincuentes, eh personas que destruyen lo nuestro y que hoy la autoridad tiene que volver a la ciudad. Obviamente ese es el gran reto que tenemos. Conocemos, hemos visto su hoja de vida, desearle muchos éxitos. Desde acá vamos a seguir aprobando recursos, siendo propositivos, reconocerle los avances hasta el día de hoy. Hace falta bastante, sí, siempre va a hacer falta mucho para lograr los objetivos que



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 17 de
39

necesitamos, que es darles tranquilidad y seguridad a nuestros ciudadanos. Entonces, de parte de este concejal darle la bienvenida a usted también nuevamente a su equipo de trabajo en lo que podamos proponer. Representamos el gremio comercial, comercios populares, centros comerciales, transportadores urbanos, también estamos aquí representándolo y gran parte de la población también de adultos mayores de la ciudad en lo que podamos servir desde nuestra profesión y experiencia. Muchas gracias. Perdón, presidente. Y también quiero darle la bienvenida aquí los compañeros del Pola fest, grandes amigos que se encuentran acá. Cordial saludo para Cristian Reyes homónimo, que a veces nos confunden, para también Gerardo Tarazona y Tatiana Uribe.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, gracias por el uso de la palabra. Bueno, primero que todo, general, darle la bienvenida a Bucaramanga. Se encuentra usted con una ciudad totalmente diferente del año 96. Ha cambiado mucho, pero lo segundo que quiero decirle es agradecerle porque usted viene a hacer su trabajo y tiene Bucaramanga en su corazón. Su familia hace parte de ser bumangués. Así es de que creo que eso es un valor agregado que su merced tiene de meterle corazón a ese trabajo que viene haciendo, que lo ha hecho en otras ciudades y que hoy le corresponde hacerlo a Bucaramanga. Lo tercero que quiero decirle general es que nadie, ninguno aquí en el concejo puede venir a decirle a usted qué hacer y qué no hacer. Yo creo y más de uno de los concejales que estamos aquí estamos tenemos seguridad de que si usted está en el puesto que está es porque usted está capacitado para hacer las cosas. Entonces, qué importante que Bucaramanga siga avanzando. Es muy fácil culpar a la ciudad, pero la lo que viene pasando en Bucaramanga no viene sucediendo hace un año no más o año y medio, no. Esto es un problema que traemos hace algunos años atrás y bueno, hoy está en sus manos. Hoy depende de su merced esas decisiones que tome para que Bucaramanga siga siendo una ciudad que avance y que lo que podamos mostrar ante Colombia y ante el mundo entero sea que una ciudad que avanza, una ciudad que cada día se puede volver más segura y creo que ese es un papel importante que usted se va a jugar y sí, la policía no es para hacer no es para hacer política de ninguna clase, pero la policía sí sirve para hacer esos acompañamientos y que no perdamos el sueño de que Bucaramanga la vuelva a ser segura otra vez como lo fue quizás en algunos años atrás. Así es de que general bienvenido presidente. gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, gracias presidente. Me uno a dar la bienvenida general William Quintero. Bienvenido a su tierra el que pisa tierra santandereana es



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:


Página 18 de
39

Santandereano. Es una de las frases de los compañeros. A esas raíces, a esos hijos que lo unen a esta tierra. Gracias a todos los hombres y mujeres de la policía nacional que día a día se juegan la vida por la seguridad de todos, de los bumanguenses, de todos los ciudadanos. Estamos en una situación difícil, una situación de inseguridad que lo ahonda más el problema que tenemos eh con el hermano país Venezuela. Hoy en día la Policía Nacional tiene que luchar contra delincuencia nacional y delincuencia internacional. Hay que decirlo de esa manera. De mi parte agradecido por su oída, porque he tenido problemas de seguridad a nivel personal y agradecer a los mayores de la estación norte, también al cuerpo de seguridad del concejo, a ahí está la subintendente Marcela, a los patrulleros y decirle general, la responsabilidad, como dice la policía y de seguridad es de todos, Pero desearle los mejores éxitos. El alcalde tiene la mejor voluntad. La situación de inseguridad también tenemos un problema constitucional. Los ciudadanos queremos una ciudad más tranquila, un país más tranquilo, pero todos sabemos que mientras no haya una reforma constitucional, la ampara la delincuencia estará haciendo y deshaciendo. Por eso reconozco el esfuerzo que hace la autoridad, los policías en el día a día, ese esfuerzo de sacrificio y necesitamos urgentemente reformar nuestras leyes, nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, desearle los mejores éxitos a todo el cuerpo policívo de la departamental de la metropolitana, mi general William Quintero. Gracias por sus oídas, por su apoyo también y aquí Nelson Mantilla estará presto en el concejo para los recursos que haya que aprobar. Este voto será positivo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Yesid Bello.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Darle la bienvenida al general Quintero. La presencia hoy nos honra muchísimo general, pero decirle que la policía, me siento muy orgulloso de la policía nacional. En este año y medio de este gobierno han hecho las cosas bien con mi general Bello. He visto que he visto los cambios representativos en todas las comunas, en los corregimientos. Sé que faltan muchas cosas por mejorar, pero es con tecnología. Desafortunadamente aquí ya no podemos tener un policía en cada esquina porque realmente es muy difícil, pero con la tecnología sé que podemos atacar y podemos llegar y ser más contundentes. De mi parte tiene un concejal aquí para apoyar la Policía Nacional y los diferentes proyectos de acuerdo para mejorar las ejecuciones de sus eh estrategias que tengan de aquí en Bucaramanga. De verdad, muchísimas gracias, presidente, por el uso de la palabra y bienvenido nuevamente aquí a la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente, muchas gracias. Quiero saludar de manera muy especial a los compañeros, saludar de manera fraternal dándole una bienvenida al brigadier general William Quintero Salazar. Entiendo que viene del Departamento de Caldas, allá nació en el municipio de Pensilvania, además un municipio agradable, acogedor. Su trayectoria general es importante reconocerla. Usted ha sido un hombre de servicio a la patria y a esta institución que nos llena de orgullo y de admiración, la Policía Nacional. Desde mi partido Centro Democrático hemos defendido dentro de nuestros pilares la seguridad democrática y ahora que tocan el tema de la seguridad en este país, hay que decir que difícilmente, difícilmente una región puede dar resultados en manos del presidente Petro, el presidente que tenemos hoy. Sin embargo, yo quiero aprovechar este espacio de bienvenida general para invitarlo para que ponga toda su experiencia al servicio de nuestra tierra, del departamento de Santander. Aquí elegimos un alcalde que se comprometió con la seguridad de nuestra tierra y vamos a seguir trabajando en esa línea. Por eso, tal y como lo hizo nuestro general Yesid Bello, yo lo invito, general para que usted con toda esa experiencia y con todo este gran equipo de la Policía Metropolitana puedan lograr golpes contundentes contra la delincuencia que no nos va a acorrallar en Bucaramanga. Necesitamos el respaldo de la comunidad también para que apoyemos la Policía Nacional y demos golpes certeros a tanto bandido que considera que este es su territorio y no lo vamos a permitir. Nos duele la muerte de policías. Nos duele como el presidente Petro hoy afecta nuestras fuerzas armadas, sigue golpeando la dignidad de la policía nacional. Pero aquí estamos listos para defender esta patria y estamos listos para defender esta ciudad que nos vio nacer. Por eso, con toda la alegría quiero decirle, brigadier general, bienvenido a Bucaramanga, una tierra acogedora, una tierra amable y cariñosa, una tierra cordial que acoge a sus mejores hombres como lo es usted en la Policía Nacional. Dios lo bendiga y que sus éxitos sean también los éxitos de nuestra tierra. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente. Bueno, primero darle la bienvenida al brigadier general, decirle que pues la ciudad le tiene muchos retos en los cuales hoy por hoy está con un déficit de inseguridad increíble y no tanto eso, o sea, decirle que en general la policía no todas son malos, porque la policía hay muchas personas que son eh buenas personas, que tienen la voluntad de ayudar, pero también el llamado es que hay muchos que por el solo el hecho de tener un solo un uniforme, abusan de la población, abusan y atropellan a las personas. Entonces, eso es lo que principalmente quiero pedirle aquí como concejal de Bucaramanga, en la cual que no por un uniforme tiene que atropellar a la ciudadanía. Dos, me pongo también con lo que dice mi compañero Camilo, duré más de un año tratando con



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 20 de
39

varias personas porque el maltrato animal en Bucaramanga está totalmente descarriado y aparte de eso estamos buscando también las líneas de atención porque necesitamos muchas veces un inspector de policía de la administración no contesta y la única personas que pueden ingresar algún animal a la unidad de bienestar animal son los eh la policía eh ambiental o los o los carabineros, pero siempre que llamamos nunca contestan. Y esto es muy importante porque el maltrato animal se vive durante todo el día, todos los días, todas las semanas, todo el mes y las personas hoy dicen que no funciona. En sus manos está que el bienestar animal en Bucaramanga se vuelva algo super estricto y que la ley a estas personas, como dice el compañero Camilo, les caiga fundamental, porque es que el que maltrata un animal maltrata a cualquier persona en la casa. Entonces, le damos la bienvenida y ojalá su trabajo y su dedicación durante muchos años se siga viendo reflejado y más aquí en Bucaramanga. Gracias.

PRESIDENTE: Terminamos el uso de las palabras en esta tarde de bienvenida, mi general. Muchas gracias por el tiempo. Dios lo bendiga y éxitos en su labor.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente. Presidente.

PRESIDENTE: gracias secretario, tiene la palabra concejal Oscar Díaz.


INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, para pedirle sesión informal para que podamos escuchar a nuestros amigos del Pola fest, por favor. Gracias.

PRESIDENTE: ¿En consideración sesión informal?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Bueno, damos la bienvenida al señor Cristian Reyes y al señor Gerardo Duarte, coordinadores del Pola fest Tiene el uso de la palabra. Bienvenidos al Concejo Municipal de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL SEÑOR CRISTIAN REYES, REPRESENTANTE DE POLAFEST: Sí ya. Bueno, muy buenas noches a todos los honorables concejales. Estamos acá con el equipo de trabajo de la Pola Fest, agradeciéndole a concejal Javier Ayala por la invitación. Les traemos un pequeño detalle en agradecimiento. Eh, desde el inicio desde la primera edición de la Pola Fest hemos contado con el apoyo eh aquí el Concejo de Bucaramanga y la Alcaldía de Bucaramanga. Agradecerle pues afortunadamente que esta acá la doctora Laura por tenernos en cuenta para la feria bonita de Colombia. Extender la invitación a todos con sus amigos, familia y amigos que nos acompañen. Somos más de 50 empresas en el mismo lugar, emprendimientos, familia, que, pues de alguna u otra manera necesitamos del apoyo de todos y nada, extender la invitación y muchísimas gracias eh por abrirnos

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

acá la puerta. Inicia este viernes 12 de septiembre a partir de las 11 de la mañana, 12, 13, 14 de septiembre, viernes a domingo de 11 de la mañana a 1 de la mañana. Entonces, obviamente vamos a tener demasiada gastronomía, emprendimientos, micro cervecerías para que pues podamos compartir con todos amigos y familia. Vamos a tener más de 32 artistas en tarima. Artistas nacionales también vamos a tener de la ciudad. Son aproximadamente 22 artistas locales. Eh, artistas nacionales también vamos a tener, afortunadamente va a estar Jessie, Jessie Uribe de la Casa, eh artistas vallenatos, eh, nacionales también como Martínez, Fabián Corrales, eh, y nada, dos tarimas, tarima principal y tarima VIP. Eh, la tarima principal obviamente es completamente gratuito el acceso a partir desde las 11 de la mañana. Entonces, muchísimas gracias, que tenga una feliz noche. Lote metropolitano evento. Sí, lo más importante. Frente al lote frente al mercado campesino, lote metropolitano de eventos a partir de las 11 de la mañana. Sí, señor. Ya.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias. Bienvenido siempre Cristian y Gerardo, al Concejo Municipal, al equipo que los acompaña. Éxitos. Mucha suerte en este año, en este evento de ciudad que convoca a miles de bumangueses, que sea un tiempo de compartir, un tiempo de construir ciudad. Así que éxito, Dios los bendiga. Secretario, hacer llamado a lista. Antes de eso vamos a escuchar. Bueno, hagamos llamada lista. Secretario, verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente, siendo las 6:02 llamado lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 22 de
39

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar:

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Señor presidente, han contestado el llamado a lista 18 de 19 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, concejal Yesid.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 23 de
39

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias, presidente, pero también felicitar al grupo Pola fest que no tuve la oportunidad de felicitarlos a Cristian Reyes, de verdad que qué gran evento para la ciudad. de eso une a las familias, une no solo no solo aquí a Bucaramanga, sino a todo Santander. Con esos grandes artistas nos vamos a allá con el honorable concejal Ayala a tomarnos unas cervezas porque realmente hace falta hace falta brindar. Muchas gracias por esos grandes eventos.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Bueno, el saludo especial a nuestros emprendedores, a nuestros empresarios, a los que le apuestan también a dinamizar la economía en Bucaramanga, en el departamento, a los que se atreven a traer artistas nacionales, a darle la oportunidad a los artistas nacionales. Bueno, por esa generación de empleo en marco de la Feria Bonita Bucaramanga y con la cultura también que es el Pola fest. Ya hoy hemos aprobado desde el Concejo de la Ciudad un proyecto de acuerdo. Lástima que se me fue la doctora Laura, eh, directora de Ah, ya la vi. Qué pena, es que estaba allá escondidita. Qué bueno doctora Laura, nosotros poder apoyar a todos los empresarios, microempresarios, a los que le apuesta nuestra ciudad. Déjeme darle reconocimiento estos tres días de eventos han sido maratónicos. La cantidad de público que ha asistido es mucha. La estamos apostando. Dicen por ahí una frase, "La sacamos del estadio sin estadio." Me parece que es una frase bastante diciente de lo que ha pasado en la ciudad. Ayer cuando se pensaba que el de la carranga no iba a tener tanta cantidad de personas, acudieron muchos más, estuvo llenísimo, un gran evento de lo que es nuestra idiosincrasia, nuestra cultura carranguera. Eh, no nació en Santander, pero la adoptamos de cariño, lo mismo como lo que sí nació en Santander, que es el Pola fest, seguir apoyando a todos los eventos y cada uno de los que hay, los 77 eventos que hay en la ciudad y pues también acompañarlos, compañeros, vamos a estar allá apoyando sobre todo a ese gran artista local que tenemos en nuestra ciudad, Jessie Uribe y a toda su banda, que la mayoría de banda es también banda local. También felicitar a mi homónimo Cristian Reyes, que viene trabajando en temas empresariales, gastronomía, lote metropolitano de eventos, viernes, sábado y domingo, más motos de alto cilindraje que van a estar el domingo, clásicos, vehículos clásicos, el domingo estaremos allí en ese desfile y nosotros creo que estaremos el sábado, concejal Yesid en las carrozas me dicen que usted se va a disfrazar hacer hula - hula. Entonces, Danielita, todos estaremos el sábado disfrutando de nuestras ferias bonitas. felicitaciones por ese ese gran evento que va a salir muy muy importante, muy bueno y a la directora de cultura también seguir en esa línea.

PRESIDENTE: Bueno, cerramos entonces esta ronda. Concejal Yesid Bello tiene la palabra.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:


Página 24 de
39

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, gracias presidente nuevamente por el uso de la palabra, pero vengo insistiendo con el tema de la salud porque hoy desafortunadamente eh el tema de la intervención de la EPS Sanitas lo que nos generó fue una crisis interna de la EPS y la intervención generó aumento de quejas en especial en citas con especialistas, medicamentos, en el tema de las cirugías para alto costo también. Y me preocupa que sea un paciente de nosotros, honorables concejales. La EPS Sanitas es de las más grandes del país y desafortunadamente los malos las malas administraciones hoy generan esto. De verdad que me preocupa. He venido insistiendo con el tema de la salud, honorable concejal Gustavo Ardila, honorable concejal Chumi, porque esto no puede seguir pasando en la ciudad, vayan a una IPS pública y privada. Los invito a que a que vayamos a hacer ese control. Nosotros como concejales también tenemos que decirles que están haciendo las cosas mal, no solo en el tema de la seguridad, también en el tema de la salud. ¿Qué pasa con el alto costo? ¿Qué pasa con las citas médicas? Con los medicamentos. Por favor, esto no puede seguir pasando en nuestro país. Muchas gracias presidente, por el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente, solo para dejar una constancia. Sí, señor. Es que se han presentado por el empresario homónimo se llama igual y mucha gente me ha preguntado que si tengo algo que ver. Entonces, dejar la constancia de que es un homónimo el que es empresario, el que está organizando estos eventos. dejar la constancia de que no tengo eh interés personal en el evento, pero más que interés es un interés colectivo que sí se tiene que apoyar esta clase de eventos en la ciudad, que no faltan los que empiezan a escribir de una vez, que si el evento es mío que le regalo boletas. El evento es de un empresario, Cristian Reyes, homónimo de la ciudad qué bueno. Y Tatiana Uribe, familia también de nuestro artista Jessie Uribe y Gerardo Tarazona, también familia del mismo.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias terminamos asunto. Perdón, concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. No, presidente, quería desde esta curul abordar una situación que nos ha tenido bastante preocupados y es la circular 008 que emitió la gobernación prohibiendo la alimentación de los gatos y de las palomas que se encuentran dentro de las instalaciones de la gobernación de Santander. Una circular que desde el principio lo dijimos, es ilegal y es ilegal porque transgrede uno los principios de bienestar animal, dos el principio de solidaridad con los animales que establece la Ley 1774 y justamente quien debe dar ejemplo, que es el Estado, en la atención de los animales, no puede ser quien ahora prohíba alimentarlos. Presidente, esta circular es inhumana. Esta circular, además de inhumana, transgrede la ley Ángel,

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

transgrede la ley 1774. Nosotros hemos interpuesto las acciones jurídicas contra esta circular ante la renuencia del gobernador y del funcionario, además que emitió la circular, pero además también de los secretarios de despacho que luego corrieron a medios de comunicación a respaldar esta circular con argumentos absurdos, diciendo que esta circular no es maltrato animal. Pues yo no sé qué le pasará a cualquier ser vivo, a cualquier ser humano o a cualquier animal si deja de comer y si deja de alimentarse. Parece que eso les parece muy alineado con los principios de bienestar animal. Pero además hoy la inspección de policía, turno cuatro a la vida le ha dado una orden de policía a la gobernación de Santander y ha dicho que o elimina o corrige la circular 008. o se enfrentan a graves sanciones en procesos disciplinarios, pero además en procesos abreviados en la inspección de policía. Multas que pueden oscilar entre los 5 y 60 salarios mínimos. A eso es lo que se están enfrentando los funcionarios que hoy sostienen la circular y queremos ver, presidente, cómo es que quienes dicen que hay que cumplir la ley, que hay que cumplir las normas, son los mismos que salen a transgredirlas, son los mismos que salen por su falta de humanidad a violar esas normas. Por eso hemos radicado, presidente, en el consejo de Bucaramanga una proposición para que el Concejo en pleno le pida a la gobernación de Juvenal Díaz Mateus que retire esta circular, que sí es matar de hambre a los animales que están allí adentro y que son víctimas de abandono y que los únicos culpables son quienes los han abandonado en la calle a su suerte y el estado no puede por ningún motivo coadyuvar esos intereses crueles. Bastantes luchas se dan todos los días contra los administradores de conjuntos residenciales que emiten circulares ilegales de prohibición de alimentación de los gatos en estado de abandono, para que ahora quien debe dar ejemplo también esté respaldando este tipo de circulares. Hombre, la alimentación de los seres vivos es básica, es esencial y no puede estar presidente ninguna imagen, ninguna estética. Si están muy preocupados por la estética y por la imagen, pues establezcan planes de vacunación, planes de esterilización, planes de adopción y ayuda a los gatos que están en sus instalaciones y que personas de buen corazón solidarias que hacen la labor del Estado hoy los alimentan, pero pareciera que es decidido \$200 millones de pesos al año para que destina la gobernación de Santander para atender los animales en 87 municipios. Esto es una absoluta miseria presupuestal con ellos. Hoy lo mínimo que debe tener este consejo es estar a la altura de los derechos de los animales y aprobar esta solicitud, este pedido al gobernador de eliminar esta circular inhumana y cruel. Muchas gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, para solicitarle un receso.

PRESIDENTE: Con gusto concejal.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 26 de
39

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente, eh, se radicó la proposición, presidente, para que pueda ser votada presidente.

PRESIDENTE: sí. Bueno, voy a pedirle al secretario que por favor le envíe la proposición a la jurídica para que la revise y eh puede darle tranquilidad. Un momentico concejal y mañana le damos lectura a la proposición. Continuamos con el orden del día secretario.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente, presidente.

PRESIDENTE: para la votación de mañana.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: la moción de procedimiento presidente.

PRESIDENTE: tiene palabra por moción.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente, pido que no se envolante la proposición, por favor. Presidente, es una proposición que requerimos aprobar, presidente. Es una solicitud sentida. Lo mínimo es que se pueda votar la proposición. Cambiaron el orden del día. No lo cambiamos nosotros, presidente, para que el punto de proposiciones y asuntos varios se tratara antes de la discusión del proyecto de acuerdo. Es por esto que hemos presentado la proposición que se ajusta con los derechos de los animales, a la cual pues es lo mínimo que podemos hacer como concejales una solicitud se retire de esta circular y el concejo presidente al no votar esta proposición pues deja mucho en el ambiente. Pido presidente pueda ser votada.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, concejal Carlos.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. No entiendo la incomodidad de muchos concejales que piden que no se vote la proposición. Es por razones de carácter político que los animales importan solo cuando tiene que ver con el aliado de turno. El derecho mínimo que tiene el concejal Camilo es que las proposiciones que presenta sean leídas y votadas. Entonces, por favor, votemos la proposición. Es un mensaje mínimo que, en un marco de independencia de este concejo, el concejo solicita que una circular que es abiertamente contraria a la ley, que trata a los animales como cosas y no como seres sintientes, sea rechazada por el concejo como un mensaje político en donde se le solicita a la gobernación tomar postura y derogar esa medida.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Desde luego aclarar que todas las proposiciones se leen en esta ocasión. Le pido al secretario que le permita a la jurídica revisar el contexto jurídico legal para votarla, ya que pide que el Concejo Municipal haga una mención y esto es, digamos, una proposición, una petición del concejal



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:


Página 27 de
39

Camilo. Ah, entonces una vez tengamos el concepto de la jurídica, la sometemos a votación. Tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: A ver, presidente, entiendo yo que hubo una modificación del orden del día cambiando proposiciones y asuntos varios para ser el tema tratar después del himno de Bucaramanga. Iniciamos varios. Vuelvo le digo, eso es potestad de la mesa directiva. Yo no tengo ningún problema en votarla ahorita, la votare negativo porque esa consideración es competencia exclusiva de quien le ejerce control político a la gobernación y en este caso la Asamblea Departamental. Ahora, si quieren votarla ahorita que la mayoría tome la decisión. En el caso del concejal Lozada, voy a votarla negativo, pero usted estaba presidente en la libertad de conceptuarla o de realizarlo en el punto que quiera. Estamos en proposiciones y asuntos varios, por lo cual se emana en ese ejercicio para poder hacer, Pero yo quiero coadyuvar el receso que ha pedido el concejal Reyes y si quiere tomamos ahorita el punto o como quieran. O la votan de una vez o yo no tengo ningún problema. De una vez le anuncio el voto.

PRESIDENTE: Bueno, gracias. Con gusto, concejal. Tiene la palabra, concejal Camilo. Ya tenemos suficiente ilustración.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Propositiones y asuntos varios es un único punto, está unificado, por lo tanto, no hay, digamos, una situación de orden de uno u otro. De hecho, en varios pueden salir proposiciones, pero además los gatos que están siendo afectados, presidente, prohibiéndole su alimentación, están en jurisdicción de Bucaramanga, del municipio de Bucaramanga, del cual nosotros tenemos competencia y esta solicitud es una solicitud de una institución hacia otra pidiéndole, así como lo dice la inspección de policía, que le está exigiendo que elimine o corrija esta circular porque transgrede el bienestar de los animales que se encuentran en la gobernación, presidente. Pues asimismo nosotros tenemos un deber también de respaldar las leyes de nuestro país y los animales que hoy están siendo afectados allá y que, por la negligencia y la soberbia de funcionarios, pues aún esa circular sigue vigente y al seguir vigente pues simplemente estamos perpetuando decisiones inhumanas y crueles de nuestros gobernantes. No tiene ningún vicio de legalidad, presidente, si la jurídica eh puede emitir su concepto. Nosotros también tenemos jurídicos y lo que nos han dicho es que esta proposición es absolutamente legal, pero además es alzar la voz por esos animales que están en estado de vulnerabilidad y que, al contrario de recibir atención por parte de las autoridades, en este caso la gobernación de Santander, pues lo que reciben son medidas que van en contra de su vida y de su bienestar. Acá, más allá de los sesgos políticos que pueda haber, hay un deber fundamental. Proteger los animales si es cuestión del Estado.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Perfecto con mucho gusto, concejal. Secretario, entonces confirmar, por favor, enviar la solicitud a la secretaria jurídica para revisarlo e inmediatamente el día de mañana será.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente, presidente, presidente, la proposición se presentó en este momento. Yo pediría si la jurídica no vino hoy, pues es responsabilidad de la jurídica. Pero no puede ser que, por la falta de responsabilidad de alguien, pues tengamos que embolatar la proposición de esa forma jurídicos que pueden darle su concepto.

PRESIDENTE: Exactamente no es falta responsabilidad. Ella ha solicitado salir, así que le pido que respete a la jurídica porque no es falta de responsabilidad. Tiene mi autorización. Mañana leemos. Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto. Continuación del estudio en segundo debate del proyecto acuerdo 93 2025. Señor presidente, le informo que para este importante proyecto de acuerdo fueron citados por parte de la administración el Instituto Municipal de Cultura. Se encuentra la Dra. Laura Melissa Patiño presente, el secretario de Hacienda Reynaldo José D´Silva y la secretaria jurídica que hace presencia el Dr. Andrés Mariño. Señor presidente, le informo que en la última sesión plenaria que tuvimos fue leída la constancia de aprobación, el informe de comisión y la ponencia para segundo debate de este proyecto acuerdo 93. Había unas observaciones presentadas por los honorables concejales y se dio el aplazamiento para poder resolver todas las inquietudes alrededor de este importante proyecto de acuerdo. De manera que lo que procede, lo que sigue es que la administración resuelva esas inquietudes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente, nuevamente reiterar la solicitud de receso 5 minutos.

PRESIDENTE: Bueno, vamos a hacer el receso, concejal para la fotografía.

(INICIA EL RECESO A LOS 1:57:47 Y SE RETOMA LA SESION A LOS 2:02:25 SEGUNDOS)


PRESIDENTE: secretario, regresamos del receso. Hagamos llamado a lista y verificación de quórum, por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, siendo las 6:37 de la tarde de la noche, hago llamado a lista para continuar después del receso. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente desde las 3 de la tarde.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente y muy atento.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 30 de
39

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar:

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente y firme secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.


SECRETARIO: Señor presidente, le informo que han contestado este tercer llamado lista 16 de 19 honorables concejales. Por lo tanto, hay quórum de liberatorio y quórum decisorio. Eh, se registra también la asistencia del concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Entonces, señor presidente, contestaron 17 de 19 honorables concejales habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Tiene la palabra la doctora Laura Patiño, directora del Instituto de Cultura y Turismo. Bienvenida al Concejo Municipal.

INTERVENCION DE LA DRA. LAURA MELISSA PATIÑO, DIRECTORA DEL IMCT: Sí. Buenas tardes, honorables concejales. De antemano agradeciéndoles a todos por la participación en la primera semana de la feria bonita de Colombia, una semana que cerramos con éxito, pero que no para. Así que a partir de mañana tenemos todavía eventos a los que concurrir. Teatro Santander, Conexiones BGA, tenemos el festival de literatura Cucli Cuclí, se viene, por supuesto, Tu Norte es la cultura, un gran desfile que vamos a tener en el norte y por supuesto los desfiles que se van a tomar la carrera 27 y demás eventos como lo han podido conocer en la programación de la feria bonita. De antemano pues hacer una apertura con relación a este tema que se ha venido socializando con los concejales con relación a la adición al presupuesto general de rentas y gastos por \$593.365.653 que van dirigidos el primero, a garantizar la continuidad del servicio de arrendamiento del inmueble para el funcionamiento y operación de la escuela municipal de artes y oficios, la EMA. El segundo es con relación a los servicios públicos que tenemos en las bibliotecas satélites y la estación del ferrocarril, donde también funciona la EMA y el tercero, poder contratar la actualización y realización del estudio técnico que sustente el proceso de rediseño institucional y administrativo, como lo es la modernización que requiere el Instituto Municipal de Cultura y Turismo en temas del personal de planta, en áreas de fortalecer sobre todo las responsabilidades, compromisos,

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

diligenciamiento y cumplimiento de nuestra misionalidad con profesionales que estén en la misma línea directiva. para la ejecución de los mismos procesos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, directora. Secretario, no hay más participaciones por parte de la administración. Las inquietudes que estaban pendientes han sido aclaradas. ¿En consideración la ponencia?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la ponencia. el informe de comisión y la constancia para segundo debate del proyecto acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: Avancemos con la lectura del articulado.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que este importante proyecto de acuerdo tiene cuatro artículos originales.

PRESIDENTE: Artículo primero secretario.

SECRETARIO: José por favor, proyectar en la pantalla del recinto el proyecto de acuerdo.

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto general de ingresos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025 la suma de \$593.365.653, de acuerdo con la siguiente descripción, honorables concejales, que se presenta en pantalla donde el total de la adición de ingresos \$593.365.653. Señor presidente, ha sido leído el artículo primero original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: ¿Consideración artículo primero?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el artículo primero original del proyecto acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIO: ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar al presupuesto de gastos de funcionamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025. la suma de \$593.365.653 de acuerdo con la siguiente descripción, honorables concejales, que se ilustra en pantalla el cuadro donde aparece adquisición de servicios, servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de arrendamiento y leasing, servicios prestados a las empresas y servicios de producción, servicios para las comunidades sociales y personales, servicios prestados para a las empresas y servicios de producción como se ve en pantalla honorables concejales el cuadro con la fuente rubro, nombre del rubro y valor. Señor presidente, ha sido ley el artículo segundo original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 32 de
39

PRESIDENTE: ¿En consideración artículo segundo?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el artículo segundo original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: Continuamos.

SECRETARIO: ARTÍCULO TERCERO original del proyecto de acuerdo 93, perdón, del 2025. Crear en el presupuesto general de gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2025 del siguiente rubro presupuestal.

PRESIDENTE: Un momentico, secretario, tiene la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Presidente, digamos eh retrotrayendo, no sé, cuando de suspendimos este debate, yo había hecho unas preguntas que aún no se me han eh resuelto sobre el traslado presupuestal, la operación. Entonces, quisiera solicitar que se me respondan porque fue lo que lo que pregunté hace un par de días.

PRESIDENTE: Listo, concejal. Claro, con mucho gusto. Eh, fue que pregunté en ese instante si había otras consultas extras y no me no me levantaron la mano, por eso ya avancé con la lectura, pero con mucho gusto. Eh, vamos entonces. ¿En qué está, secretario? La lectura.


SECRETARIO: Señor presidente, estamos en lectura del artículo tercero original del proyecto.

PRESIDENTE: Termine de leerlo, por favor, secretario.

SECRETARIO: Artículo tercero, crear el presupuesto general de rentas de gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2025, el siguiente rubro presupuestal, rubro 2.1.2.02.02.008. 83115.201, nombre del rubro, servicios prestados a las empresas y servicios de producción, servicios de consultoría en gestión administrativa. Señor presidente, ha sido leído el artículo tercero original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: ¿En consideración artículo tercero? Bueno, entonces aquí en el intervalo de este artículo cuarto hay una consulta pendiente antes de leerlo, secretario, para no interrumpir las votaciones. Tiene la palabra el secretario, Dr. Reynaldo. Bienvenido.

INTERVENCION DEL H.C REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE, SECRETARIO DE HACIENDA: Señor presidente, muchas gracias. Buenas noches. Buenas noches, honorables concejales. Bueno, frente eh a la consulta que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

hace el honorable concejal Carlos Parra, este el recurso de donde proviene eh o el movimiento presupuestal que se pretende hacer y que pretende su autorización acá son recursos propios del municipio y están en los gastos de funcionamiento que tiene el municipio. Entonces, eh esto lo que estamos haciendo es trasladando unos recursos que hoy tiene el municipio que no va a utilizar en el funcionamiento, se están enviando hacia el Instituto Municipal de Cultura para que pueda atender estos otros requerimientos. Es realmente donde se están sacando los recursos. No están desfinanciando ningún tipo de proyecto del municipio y eso pues se certificó en el Confis que no hay ninguna desfinanciación de ningún proyecto actual.

PRESIDENTE: Listo. Gracias, secretario Reynaldo D'Silva por las respuestas. Continuamos entonces con la lectura del artículo cuarto.

SECRETARIO: Artículo cuarto original del proyecto acuerdo 93 del 2025. El presente proyecto de acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación. Señor presidente, ha sido leído el artículo cuarto original del proyecto de acuerdo 93 del 2025 del proyecto acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: ¿Consideración artículo cuarto?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el artículo cuarto original del proyecto acuerdo 93 del 2025.


PRESIDENTE: Continuamos.

SECRETARIO: CONSIDERANDO

Primero, que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia señala que corresponde a los concejos numeral 5. dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Segundo, que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia dispone y que son atribuciones del alcalde, 5. presentar oportunamente el concejo de los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto general de rentas y gastos de los y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

Tercero, que mediante el acuerdo municipal 17 de 1998 se creó el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, establecimiento público descentralizado el orden municipal con autonomía administrativa y presupuestal, el cual forma parte del presupuesto municipal como sección y se rige tanto por el decreto nacional 111 del 96 Estatuto Orgánico del presupuesto general de la nación, así como por el decreto 76 del 2005, Estatuto Orgánico del presupuesto municipal.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Cuarto, que mediante el acuerdo municipal 36 del 4 de diciembre del 2024, el Concejo Municipal fijó el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2025 y se dictan otras disposiciones liquidado mediante el decreto municipal 420 del 6 de diciembre del 2025.

Quinto, que el artículo 35 del decreto 76 del 2005, Estatuto Orgánico del presupuesto municipal dispone que las entidades descentralizadas ejercerán las funciones del Concejo Superior de Política Fiscal Confis por medio de sus juntas directivas.

Sexto, que el artículo 100 del decreto 77 del 2005, estatuto orgánico del presupuesto municipal establece la presentación de proyectos de acuerdo cuando sea indispensable aumentar o reducir las partidas presupuestales aprobadas en el presupuesto municipal.

Séptimo, que mediante resolución 501 del 20 de diciembre del 2024 se liquidó el presupuesto general de ingresos y de gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal de primero de enero al 31 del mes de diciembre del 2025.

Octavo, que mediante acta del Concejo Superior de Política Fiscal Confis número 26 del 3 de julio del 2025 se profirió concepto favorable para trasladar recursos adicionales del presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga gastos de funcionamiento al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga por la suma de \$593.365.653.


Noveno, que expuesto el concepto favorable del Confis número 26 del 3 de julio del 2025, se expidió la resolución número 4R 202507-00012853 del 9 de julio del 2025, donde el municipio de Bucaramanga efectuó un contracrédito del presupuesto general.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: para solicitar un receso, por favor.

PRESIDENTE: Un momento y terminamos la lectura. Concejal, con mucho gusto.

SECRETARIO: Presupuesto general de gastos de funcionamiento por valor de \$593.365.653, acreditándolo a los rubros del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, sección de funcionamiento.

Décimo, que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga en la sesión ordinaria de fecha 30 de julio del 2025 contenida en el acta número 4 del Concejo Directivo aprobó adicionar el presupuesto general de rentas y gastos por valor de \$593.365.653, los cuales requieren ser incorporados a su

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

presupuesto, previa aprobación del Consejo Municipal de Bucaramanga.

Décimo primero, que la Secretaría de Hacienda Municipal emitió certificación de viabilidad a la solicitud de visión presupuestal del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga. presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 25 por valor de \$593.365.653. En concordancia con el artículo 15 del acuerdo 76 del 2005, estatuto orgánico del presupuesto Décimo segundo: que adicionalmente se requiere la creación de unos nuevos rubros presupuestales del del presupuesto de gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo Bucaramanga para la vigencia 2025 con el fin de operar los recursos adicionados. En mérito del expuesto.

Señor presidente, ha sido leído los considerandos originales del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: secretario, un receso, por favor.

(INICIO RECESO A LOS 2:18:46 SEGUNDOS Y SE RETOMA LA PLENARIO A LOS 2:24:03 SEGUNDOS)

PRESIDENTE: secretario, llamar a lista, por favor, para regresar del receso.

SECRETARIO: señor presidente, siendo las 6:59 hago llamado a lista para regresar del receso. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente.


SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar:


INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que este llamado lista lo han contestado 18 de 19 honorables concejales. Por lo tanto, tenemos quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Estamos en considerando, secretario. Ya se ha sido leído. ¿En consideración los considerandos?

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el considerando original del proyecto acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIO: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Honorables concejales, pongo en consideración del honorable Concejo Bucaramanga el presente proyecto de acuerdo por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y de gastos del municipio de Bucaramanga, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo Bucaramanga, para la vigencia fiscal 2025 y se crean unos rubros con el que se busca la autorización de la corporación pública para adicionar estos recursos al balance del balance del presupuesto 2025.


NORMATIVA LEGAL Y CONSTITUCIONAL. El presente proyecto de acuerdo cumple con la normativa vigente, en especial lo contemplado en el artículo 313 de la Constitución Política.

Artículo 315 de la Constitución Política decreto ley 111 1993 Estatuto Orgánico Nacional y artículo 100 del decreto 76 del 2005 estatuto orgánico del presupuesto del municipio de Bucaramanga. Ley 617 del 2000 Ley 1176 del 2007, ley 1551 del 2012. Acta Confis número 26 del 2025 del 3 de julio del 2025.

Acta número 4 del 30 de julio del 2025 del Concejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo Bucaramanga.

Acuerdo municipal 31 del 2018, reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga.

Adición presupuestal, que el artículo 100 del decreto municipal de Estatuto Orgánico de Presupuesto del municipio de Bucaramanga prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones utilizadas inicialmente. Así en acta de Consejo Superior de Política Fiscal Confis 26 del 2025 el 3 de julio del 2025 se dio concepto favorable para traslado presupuestal de funcionamiento que adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la agencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2025, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo Bucaramanga por la suma de \$593.365.653 que mediante la resolución número 4R 202507-00012853 del 9 de julio del 2025, el municipio de Bucaramanga realizó un contra crédito en el presupuesto general de gastos del funcionamiento por valor de \$593.365.653, acreditando los rubros del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, sección de funcionamiento. Dispuesto lo anterior el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga en sesión ordinaria de la fecha de fecha 30 de julio del 2025 contenida en el acta 4 del Concejo Directivo, se decidió con concepto favorable adicional el presupuesto general de rentas y gastos por valor de \$593.365.653 acudiéndose al Concejo de Gobierno Municipal para pedir su asignación que en ese sentido la Secretaría de Hacienda mediante

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

certificación de fecha 11 de agosto del 2025 y según comunicación recibida al Instituto Municipal de Cultura Bucaramanga previamente señala que la adición de los recursos del presupuesto en la vigencia 2025 originados de un traslado de presupuestal por \$593.365.653 no genera impacto alguno, toda vez que en el plan financiero del marco fiscal de mediano plazo no están contemplados los entes descentralizados, de tal forma que la compatibilidad con el marco fiscal de mediano plazo 2025-2035 no se afecta en cumplimiento de lo previsto en la ley 819 358 del 2003.

Por lo expuesto, se pone a disposición del honorable Concejo de Bucaramanga el presente proyecto de acuerdo con el fin de que se autorice la adición de los recursos señalados al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga. Presentado por Jaime Andrés Beltrán Martínez, alcalde municipal. Señor presidente, ha sido leída la exposición de motivos original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: En consideración la exposición de motivos ¿aprueban Honorables concejales?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la exposición de motivos original del proyecto acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: Continuemos, por favor, con el preámbulo.

SECRETARIO: El Concejo de Bucaramanga en sus facultades constitucionales y legales establecidas en los artículos 313 y 315 la Constitución Política del 91, la Ley 136 del 94, ley 1551 del 2012 y el artículo 100 del decreto municipal 76 del 2005, acuerdo municipal 32 del 2018. Y señor presidente, ha sido leído el preámbulo original del proyecto de Acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: ¿En consideración el preámbulo, aprueban honorables concejales?


SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el preámbulo original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

PRESIDENTE: Démosle lectura al título, por favor.

SECRETARIO: TÍTULO: Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025. Señor presidente, ha sido leído el preámbulo eh, perdón, el título original del proyecto de acuerdo 93 del 2025.

SECRETARIO: ¿Aprueban el título del proyecto?

SECRETARIO: Señor presidente, se aprobó el título original del proyecto acuerdo 93 del 2025.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Pregunto a los honorables concejales si quieren que el proyecto de acuerdo número 093 pase a sanción del señor alcalde de Bucaramanga.

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado por la plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga que el proyecto de acuerdo 93 del 19 de agosto del 2025 pase a sanción del señor alcalde de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias al señor ponente, a la Dra. Laura del Instituto Municipal de Cultura, al Dr. Reynaldo José D'Silva que siempre nos acompaña aquí. Continuemos, por favor, señor secretario, con el orden del día.

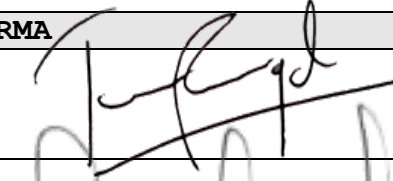
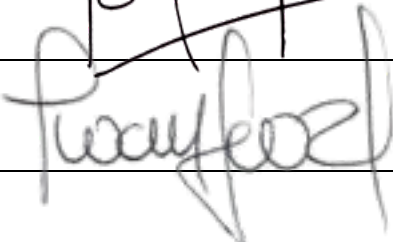
SECRETARIO: Sexto, lectura de documentos y comunicaciones. Presidente, le informo, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Continuemos, por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, siendo las 7:07 de la noche, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorables concejales, por la presencia en el día de hoy. Vía correo electrónico se les estará informando la citación de la próxima plenaria. Buenas Noches.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO	
ELABORO: NOMBRE: JUAN CARLOS LARROTA	
REVISO, NOMBRE: MARTHA AYALA - CPS	
APROBO, NOMBRE:	